

# Ponencia: Unidad y Variedad Lingüística en Extremadura

*Antonio Salvador Plans*

## Curriculum:

Catedrático de Historia de la Lengua Española de la Universidad de Extremadura (España). En la actualidad desempeña la labor de Director del Departamento de Filología Hispánica de esa Universidad.

Miembro del Comité Permanente de la Asociación Internacional de Historia de la Lengua Española.

Ha trabajado en el análisis de la Historia de la lengua española, con varias vías principales:

- Análisis de la lengua literaria: Edad Media (Debates medievales, Don Juan Manuel, Arcipreste de Hita...), Siglo de Oro (Lope de Vega, Tirso de Molina), Siglo XVIII (Forner, González del Castillo), Siglos XIX y XX (novela popular, Baroja, Juan Ramón Jiménez, Cela...)
- La teoría lingüística en el Siglo de Oro: Nebrija, Mateo Alemán, Torquemada, Gonzalo de Korreas...
- Lenguajes especiales del teatro del Siglo de Oro: fabla, sayagués, habla de negros y moriscos, etc.
- Dialectología: hablas extremeñas y la conexión entre andaluz y extremeño en la zona sur de la región. Igualmente está trabajando en la actualidad en el conocimiento de la situación dialectal extremeña en épocas anteriores.
- Ha colaborado en diversos proyectos de investigación de carácter nacional, tanto de historiografía lingüística como de dialectología, siendo Director de la investigación lingüística llevada a cabo en la zona al norte del río Tajo. En el plano internacional, tiene en marcha actualmente una línea de investigación dialectal en colaboración con el Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica.

## Resumen

Extremadura es una región cuya riqueza lingüística ha sido reconocida por todos los autores que se han acercado a ella con el fin de estudiarla.

Esta riqueza se relaciona indudablemente con la diversidad, producto de su propia historia, que determinará la evolución lingüística de la región. Para ello es preciso recordar algunos de los acontecimientos de mayor relevancia, con el proceso de reconquista y repoblación de leoneses y castellanos en el período medieval, la situación fronteriza cambiante con Portugal o el influjo posterior de Toledo y Sevilla.

Es primordial intentar analizar, desde una perspectiva histórica, la situación de unidad y variedad con el fin de determinar las características esenciales de la zona en el orden lingüístico.

Desde mi punto de vista, la diversidad aparece desde los inicios, aunque resulta indudable la influencia mayor de algunas modalidades lingüísticas que la de otras. No obstante, y por desgracia, seguimos teniendo sólo datos parciales de la historia de Extremadura. La influencia leonesa, por ejemplo, aparece claramente destacada en la zona norte de la provincia de Cáceres, de tal modo que la conservación de algunos rasgos fónicos y morfosintácticos queda limitada al área occidental cuya frontera es la antigua Calzada de Guinea.

Por otra parte, en el momento actual es innegable la existencia de islotes lingüísticos, algunos conocidos ya desde varios siglos atrás. Es preciso también, en la medida de nuestras posibilidades, conocer la trayectoria y los orígenes de esas peculiaridades dentro de la región.

Considero que es necesario profundizar en el conocimiento lingüístico de la región, desde una perspectiva filológica. Para ello son bienvenidas e imprescindibles cuantas aportaciones nos permitan adentrarnos en la riqueza del habla extremeña.

## Desarrollo

Nos encontramos ante una de las regiones de mayor riqueza y variedad dialectal, conservada hasta nuestros días<sup>1</sup>. Por eso quisiera trazar en estas páginas un panorama, inevitablemente breve y parcial, de esta riqueza y diversidad.

Para poder determinar algunas de las características esenciales de las hablas extremeñas, es preciso referirnos, aunque sólo de pasada, a una serie de acontecimientos históricos que determinarán la evolución lingüística de lo que hoy es Extremadura. Los historiadores coinciden básicamente en dos aspectos al referirse a esta época inicial: la escasez de población existente y la importancia de la delimitación territorial entre Castilla y León a través de la Calzada de Guinea.

En el primero de estos aspectos, el de la población, hay que considerar cómo, al menos hasta mediados del siglo XII (y posiblemente desde la misma llegada de los pueblos árabes en el siglo VIII), la zona norte de lo que hoy es Extremadura forma parte de un territorio semidesertizado, tierra situada entre la ocupación de musulmanes y cristianos.

Sin duda, este carácter fronterizo representa la causa fundamental de esta escasez de población. Tal y como han destacado, en un reciente estudio de conjunto sobre la Extremadura medieval, Julián Clemente, José Luis de la Montaña y Ángel Bernal, la región estaba rodeada de desiertos y páramos demográficos, tanto por la zona leonesa como por la zona castellana. Tampoco, insisten en ello, tenían una fuerte demografía ni la zona al sur de Salamanca ni la zona meridional del obispado de Ávila. De esta situación quizás sólo haya que exceptuar Coria, más poblada y de mayor continuidad en sus habitantes. En realidad, indican todas las fuentes cómo el asentamiento de la población en Extremadura no culmina hasta mediados del siglo XIV<sup>2</sup>.

En cuanto a la división entre la reconquista y repoblación leonesa y castellana tampoco existen dudas. La importancia de la Calzada de Guinea (la actual Ruta de la Plata) parece indiscutible. No olvidemos que este camino, en un momento determinado, constituyó la “ruta mozárabe de Santiago”, al ser utilizada por los cristianos que huían hacia los reinos del norte (y más tarde por el propio Almanzor en sus campañas de castigo).

---

<sup>1</sup> Esta ponencia figuraba dentro de unas Jornadas programadas por la Secretaría General de Educación, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, para celebrar el “Año Europeo de las Lenguas”. Agradezco la amable invitación de los organizadores.

<sup>2</sup> Extremadura: *La historia*, HOY, 1997, p. 172. Ángel Bernal Estévez es también autor de un estudio sobre *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*, publicado en Mérida por la Editora Regional de Extremadura en 1998.

Puede resumirse la reconquista de Extremadura en varias etapas:

Durante la primera mitad del siglo XII la frontera castellano-leonesa no rebasó la sierra; sólo a lo largo de su segunda mitad, y aun ello con altibajos, se puede decir que se establece la frontera en el Tajo. En esta primera etapa de la Reconquista el norte cacereño, la Transierra, estaba dividido políticamente entre Castilla y León. La línea de demarcación era la calzada de Guinea, hoy Ruta de la Plata, que supuso un indudable límite administrativo entre Castilla y León, reconocido por los descendientes de Alfonso VII a la muerte de éste en 11573. A Castilla, por lo tanto, pertenecían Plasencia y la comarca salmantina de Béjar. La repoblación de estas zonas se efectuó por medio de gente venida de Salamanca por el reino leonés y de Ávila y norte de Toledo por el reino castellano. (mapa 1)<sup>4</sup>.

En el primer tercio del siglo XIII se da un nuevo impulso a la Reconquista de la zona extremeña por parte del reino de León. A partir de 1229 se produce la conquista de Cáceres, Mérida y Badajoz, mientras que Castilla queda inicialmente rezagada por la persistencia del enclave árabe de Trujillo, que es definitivamente tomado por Castilla en 1232. Pero poco antes se había producido un hecho histórico de suma importancia en el desarrollo político y lingüístico: la unificación en 1230 de Castilla y León bajo el reinado de Fernando III, hijo de Alfonso IX de León y nieto de Alfonso VIII de Castilla. Aún así las diferencias políticas entre la Extremadura leonesa y la Extremadura castellana serán determinantes fundamentalmente en la zona norteña de Cáceres, en concreto por encima del Tajo. No olvidemos, por ejemplo, la concesión de fueros extensos pertenecientes a distintas familias (la leonesa de Coria - Cima Coa el de Coria y a la familia castellana conquense el de Plasencia). Las divisiones eclesiásticas, prácticamente mantenidas hasta hoy, en las dos diócesis de Plasencia (con enclaves como Béjar, Trujillo, Don Benito, entre otros) y la de Coria (con Cáceres), responden a esa doble procedencia que estoy destacando<sup>5</sup>. El reino de León, responsable de buena parte de la zona fronteriza al norte, será quien introduzca elementos leoneses occidentales y hasta elementos gallegos. Pero incluso algunas investigaciones recientes muestran cómo la frontera de determinados fenómenos, principalmente fonéticos, responde a la antigua frontera política de incursión de los dos reinos. (vid. mapa número 2).

Pero no sólo existen intereses de reconquista y repoblación por parte de León y Castilla. También Portugal aspirará a ensanchar sus dominios en territorio de la actual Extremadura. Por lo que se refiere a la frontera con Portugal, se establecerá después de múltiples conflictos, ocupaciones, devoluciones y tratados. La Orden de Alcántara se encarga de fijar los límites, si se exceptúa Herrera de Alcántara, fundada y poblada por portugueses. No se olvide que los conflictos llegaron a la misma ciudad de Badajoz, que la comarca oliventina pasó a Portugal gracias al Tratado de Alcañices de 1297, el mismo por el que Portugal cedía Herrera de Alcántara a Castilla. No se olvide tampoco que el Señorío de Alburquerque, en el siglo XIV se parte en dos (Albuquerque y La Codosera en territorio español y Campo Maior en territorio portugués).

A partir de estas fechas, y establecido ya el límite territorial, el influjo mayor sobre Extremadura cambiará. Ya no procederá del norte, sino principalmente de Toledo y Sevilla. De hecho, la influencia de la norma toledana será ya determinante en la configuración lingüística de la región.

Tras este rápido repaso por la historia de Extremadura, he de señalar además que el extremeño como tal no existe, no configura en absoluto una unidad, sino que estamos ante una fuerte diversidad de hablas extremeñas, seguramente desde el inicio, por las razones históricas que hemos descrito. En este sentido, un buen conocedor de la realidad lingüística de la región, Fernando Flores<sup>6</sup>, ha llegado a distinguir hasta

<sup>4</sup> Los mapas 1 y 2 aparecieron ya en los correspondientes capítulos de *El habla en Extremadura*, obra de Antonio Viudas Camarasa, Manuel Ariza Viguera y Antonio Salvador Plans. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987.

<sup>5</sup> Hasta qué punto se producía la imbricación entre diócesis y repoblación, puede recordarse con un ejemplo conocido: hasta no hace muchos años, las parroquias de Baños y Aldeanueva, atravesadas por la Vía de la Plata, pertenecían a las dos diócesis, dependiendo de que se encontrasen en la margen oriental u occidental de la vía.

<sup>6</sup> Fernando Flores del Manzano: "Incidencia del factor histórico en la configuración geolingüística de Extremadura", *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, II, pp. 1449-1459.

cinco zonas dialectales distintas: la zona septentrional, con dos subáreas (Coria y Plasencia), zona central, franja meridional, la frontera portuguesa y el área fronteriza con La Mancha. Se esté o no de acuerdo con esta distribución, resulta evidente que el propio proceso de repoblación condiciona enormemente la configuración lingüística en una región tan extensa como Extremadura.

He de advertir que, pese al considerable avance de los estudios sobre dialectología extremeña en los últimos años, la información en muchos casos sigue siendo muy provisional. Junto a zonas y comarcas cuya habla está siendo bien conocida, la inmensa mayoría de la región sigue necesitada de numerosas investigaciones parciales, que comprendan localidades o zonas más amplias. Y entre estas últimas sin duda se encuentra la zona fronteriza con Portugal, desigualmente conocida tanto en su vertiente sincrónica como –aquí sí que estamos situados ante un océano de dudas– la vertiente diacrónica. Es verdad que la publicación, actualmente en prensa, del “Atlas Lingüístico de Extremadura”, bajo la dirección del recientemente fallecido D. Manuel Alvar, puede ayudar a que cambie la situación. No obstante, debemos ser conscientes de que el Atlas no es la panacea, sino que debe representar un punto de partida de nuevos enfoques. Debe, por ejemplo, completarse la red de puntos, ya de por sí más amplia que en el resto de los atlas regionales, pero aun así insuficiente. Por otro lado, no puede dejar de observarse que las primeras encuestas para el Atlas Lingüístico fueron realizadas por el profesor Antonio Llorente y con él un grupo de investigadores hace ya bastantes años. Aunque se ha procurado en las últimas encuestas, llevadas a cabo por el propio profesor Alvar y los profesores del área de Lengua Española de la Universidad de Extremadura, unificar en la medida de lo posible estos criterios, no puede olvidarse el hecho diferencial cronológico al que acabo de referirme. Esta circunstancia no es en principio negativa, puesto que va a permitir observar de primera mano los cambios vertiginosos sufridos en las últimas décadas.

Como el tema de esta exposición es el de la unidad y diversidad, voy a centrarme primordialmente en destacar cuáles son los islotes lingüísticos que actualmente conocemos y cuál es su grado de conservación. E insisto precisamente en este punto porque en ocasiones los manuales más conocidos de dialectología siguen ofreciéndonos datos claramente desfasados. Además, incluso zonas a las que me he referido ya de pasada, bien conocidas, y que han sido objeto de diversos estudios (aunque desiguales en calidad) deberían ser objeto de una revisión. Es lo que sucede, por ejemplo, con Las Hurdes y Coria. Se trata de comarcas de indiscutible influjo leonés, cuya influencia ha pervivido cuando menos hasta épocas muy recientes. En el caso concreto de Coria y su área de influencia disponemos de una magnífica monografía obra del hispanista Jhon G. Cummins<sup>7</sup>. En varias ocasiones señala Cummins la progresiva pérdida de los elementos más característicos en los hablantes jóvenes. Desde que apareció este trabajo la situación ha cambiado de modo notable. Sería pues conveniente efectuar una revisión de los materiales de este hispanista. La desaparición, como personalmente he podido comprobar es considerable en bastantes localidades, aunque menor en otras como Torrejoncillo o Portaje. También en Las Hurdes sería necesaria una revisión, pues además en este caso la bibliografía con la que contamos, lamentablemente, no posee tanta calidad como la que acabo de señalar.

Iniciaré este breve recorrido con el denominado “chinato”. Se trata de una modalidad dialectal, recogida en los manuales más consultados de la materia, hablada en la localidad cacereña de Malpartida de Plasencia. Las primeras noticias sobre el “chinato” son antiguas. Gonzalo de Correas, el eminente gramático nacido en Jaraíz de la Vera, ya destacó esta peculiaridad del habla en su *Ortografía kastellana*, publicada en 1630. Refiriéndose al *çeçeo* señala:

“Este vizio afetan por kuriosidad, no sino nezedad, en la Fuente del Maestre en Estremadura, i en Malpartida una legua de Plasenzia, lugares mui kortos i bien distantes. I son por ello rreidos de los konveziños: porke hablando kieren mas parezer henbras, ó serpientes, ke onbres: o ke palos”<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> *El habla de Coria y sus cercanías*, London, Tamesis Books Limited, 1974. Recoge documentación basada en encuestas de Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Coria, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Huélagá, Montehermoso, Moraleja, Pescueza, Portaje, Torrejoncillo y Villa del Campo.

<sup>8</sup> Cito por la edición facsimilar, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, pp. 11-12.

En un libro referido al siglo XIX, *Un año de vida serradillana entre los años 1876-1882*, podemos leer lo siguiente:

“llevábamos el que más y el que menos un primol de forasteros. Entre éstos había dos o tres chinatus de los más cerráus p’hablal. Sin que naide le cambiara se nos había pegau un señoritín de Plasencia, que no era ricu ni ná. Mientras comiendu la sandía, no jadía más que reilsi del mó d’ablal de los chinatus”<sup>9</sup>.

Espinosa, en su obra *Arcaísmos dialectales* (1935) dedicó también una especial atención a esta localidad. Efectuó encuestas sistemáticas a diversos habitantes de distintas edades y llegó a la conclusión siguiente:

“no se encuentran individuos que ceceen y observen la distinción exclusivamente. Personas de menos de cuarenta años han adoptado de manera constante el lenguaje moderno y sólo conservan testimonios del fenómeno en formas aisladas”<sup>10</sup>.

En 1954, Diego Catalán publicó un conocido estudio sobre el habla de esta localidad<sup>11</sup>. Para ello se basa en unos textos escritos por doña Gregoria Canelo, persona muy conocedora de su localidad de origen, con un nivel cultural nada desdeñable. Opina Diego Catalán que

“el hablante dialectal tiene una conciencia lingüística muy viva, despertada por el contraste entre la norma del bien hablar, que aprende en la escuela y utiliza ante los extraños, y la norma que la tradición lingüística del lugar le impone para la expresión cotidiana y familiar”.

Según Diego Catalán, los rasgos lingüísticos más típicos del chinato son dos:

1) El ceceo. En este sentido constituye un islote ceceante rodeado por una zona en la que se practica la distinción *s/ z*. Este rasgo ha llamado tradicionalmente la atención de los convecinos. Ya he apuntado antes una frase de Correas muy significativa en este sentido. El propio profesor Catalán señala otros testimonios de hablantes de Serradilla que lo confirman.

2) Mantenimiento de la distinción entre las parejas de sorda y sonora del castellano antiguo: *-ss- / -s-: ozo / cada, meda*. También entre *ç* y *z: corazon / coder*. La pronunciación chinata recogida por Diego Catalán se ajusta a la etimología, de tal manera que las antiguas sonoras (*-s-* y *-z-*) han confluído en el sonido sonoro de la *d* y las antiguas sordas (*-ss-* y *-ç-*) se realizan como la *z* actual del castellano.

Como puede observarse, el único rasgo exclusivo es el del ceceo. Tras el análisis de Diego Catalán, el *chinato* se ha considerado como peculiaridad dialectal viva en la mayoría de los manuales, pese a las afirmaciones en contra de Espinosa ya en 1935. La situación, en todo caso, ha cambiado notablemente en estos últimos años. Según hemos podido comprobar en nuestras encuestas<sup>12</sup>, ni siquiera los hablantes de edad avanzada siguen conservando las peculiaridades que caracterizaban el chinato. Pese a todo, existe una conciencia generalizada de que estas formas eran habituales en épocas anteriores, puesto que las personas mayores de cuarenta años recuerdan haberlas oído utilizar. Se trata pues, en el mejor de los casos, de un conocimiento pasivo. Quiere ello decir que las personas nacidas después de la Guerra Civil ya no han empleado las formas características del chinato en lo que a las viejas sonoras se refiere. Sería pues conveniente revisar en este punto los manuales de dialectología al uso.

<sup>9</sup> La obra la firma “un amante de Serradilla”. Cito por la segunda edición, 1982. Originalmente debió ser compuesta hacia 1917.

<sup>10</sup> Espinosa, A. M.: *Arcaísmos dialectales. La conservación de S y Z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, 1935.

<sup>11</sup> Catalán: Diego: “Concepto lingüístico del dialecto ‘chinato’ en una chinato-hablante”, *RDTP*, X, 1954, 10-28.

<sup>12</sup> Para esta cuestión, así como para todo lo relacionado con la situación actual de las antiguas sonoras, puede verse Salvador, A. Y Ariza, M.: “Sobre la conservación de sonoras en la provincia de Cáceres”, *ZRPh*, 108, 1992, 276-292. Vid. también M. Ariza, “De nuevo sobre Serradilla y el chinato”, *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica*, números 18-19, 1995-1996, pp. 689-701. En este trabajo profesor Ariza ofrece la comparación de un mismo texto en las dos modalidades, chinata y serradillana.

## Serradillano

Uno de los aspectos históricos más llamativos de las hablas del norte de Extremadura en el plano fónico ha sido el de la conservación de la vieja estructura medieval de parejas sordas y sonoras, descritas por Aurelio M. Espinosa. Esta situación ha cambiado notablemente en los últimos años, de tal modo que numerosas localidades, no hace mucho distinguidoras, hoy ya han adecuado sus sistemas al del castellano normativo (mapa número 3).

El panorama que estoy describiendo cambia completamente en Serradilla. Los hablantes siguen efectuando las distinciones con independencia de la edad o el sexo. Formas como *kodina* (‘cocina’), *idil* (‘decir’), *hadel* (‘hacer’), *bedina* (‘vecina’), *podu* (‘pozo’), *adeite* (‘aceite’) o *Pladencia* (‘Plasencia’) son de uso común en informantes de edad mediana. Sin embargo ya no son utilizadas por parte de personas más jóvenes.

Ahora bien, en esta localidad no estamos sólo ante la conservación de sonoras procedentes de la dentalveolar medieval (la distinción *ç / z*), sino que también se mantiene la diferencia antigua entre /s/ y /z/: *kaza* (‘casa’), *kamiza* (‘camisa’), *iglezia* (‘iglesia’), *meza* (‘mesa’), *kozecha* (‘cosecha’), *kezo* (‘queso’) o *kozer* (‘coser’) pueden escucharse en el pueblo en boca de hablantes de cualquier edad y condición. Este último fenómeno y el de la distinción de las formas provenientes de las antiguas labiales oclusiva y fricativa, que veremos a continuación, no están en decadencia, sino que mantienen su pleno vigor incluso entre la gente más joven.

La distinción entre dos labiales es también un fenómeno claramente destacable en la localidad. Espinosa, en su obra ya citada, *Arcaísmos dialectales*, señalaba en una nota a pie de página:

“Uno de los rasgos más salientes de los dialectos de Serradilla y Garrovillas es la distinción de una **b** bilabial oclusiva de una *v* labiodental fricativa. Parece que es peculiar a estos dos pueblos. Trato del fenómeno detenidamente en un estudio que ahora preparo” (p. 4, nota 3).

Este estudio nunca fue posteriormente publicado. Sin embargo, esta breve nota ha tenido una enorme difusión y ha pasado sin ningún tipo de dudas a los manuales más conocidos.

He de señalar que no existen restos de la diferenciación fonológica entre dos labiales sonoras –salvo en Serradilla–, igual que tampoco existen realizaciones labiodentales, a no ser las motivadas por fonética sintáctica, causadas como es sabido por el influjo de una aspirada implosiva, que en numerosas ocasiones se realiza como labiodental sorda, prueba precisamente de la inexistencia de un fonema labiodental sonoro: *rehfalar* (‘resbalar’), *afertius* (‘advertidos’), *lah fragah* (‘las bragas’). Como acabo de señalar, el único pueblo que mantiene una diferenciación fonológica constante entre dos labiales sonoras es Serradilla, en donde tanto el fonema oclusivo como el fricativo son bilabiales (ej.: *abeha / oβeha*). (vid. sonograma). Insisto en que esta diferenciación está vigente incluso entre las personas más jóvenes. Por otra parte, hay que destacar que, a principios del siglo XX, el erudito de Garrovillas D. Moisés Marcos de Sande destacaba cómo en su localidad la **B** sonaba casi como **P**, lo que en mi opinión ha de entenderse como una realización oclusiva y, por tanto, suponer una diferenciación similar a la que hoy perdura en Serradilla y que permite distinguir entre cabeza, sabe frente a *cantaβa, nueβe* (‘nueve’).

Se trata de los únicos restos que nos conducen a afirmar tajantemente que la distinción entre las parejas medievales sigue viva, sin que constituya un arcaísmo. Las distinciones son fonológicamente pertinentes y siguen completamente vivas en la conciencia lingüística de los habitantes de esta localidad, que se muestran, además, orgullosos de esta peculiaridad, señalada, por otro lado, como nota distintiva por todos los pueblos circundantes. He aquí, como muestra, un bando recreado recientemente por una Asociación Cultural de la localidad. Aunque como indico se trata de una re-creación, responde con bastante fidelidad a las normas tradicionales de la modalidad serradillana:

“Bandu:

Se jadi sabel al vedindariu, que esta tardi hay boa: se casan la muchacha chica de Argimiru y el nietu de Manuel Gelasiu, porque quierin.

Se sali den’ca los padrinus, que vivin pá la fábrica de jarina de tiu Juliu Ribera (8 tardi).

El acompañamienty y gusupeoris irán en cada de los novius, que estarán regilandu y sin abel pegau oju en toda la nochi.

Banda de musica, jota serrailana... ¡Que vivan los novius!

Endispués, cuandu nos entri la gazuza, se dará a tos los agoleoris, unus chochus y unas flotetas, por lo que se ha de procural lleval moquerus, si pué sel, limpius. Y con los retorcionis allá cá unu.

No jadi falta que deis cumplimentu, que vienin de genti de alcurnia y llevan un buen ajual.

Comu sabemos que seys tos guapus, sólu teneis que venil lavaus y remuaus”.

Gracias a diversas monografías y aunque seguimos necesitados de otras muchas, podemos tener un conocimiento exhaustivo de algunas localidades. Es lo que sucede, por ejemplo, con Madroñera, con detallados y precisos trabajos publicados por Pilar Montero Curiel<sup>13</sup>. En palabras de la propia autora, el habla de la localidad constituye un islote dialectal cercano a Trujillo, con fuertes elementos lingüísticos leoneses (muy castellanizados hoy) y con abundantes arcaísmos fonéticos, gramaticales y léxicos. Por referirme sólo al plano fónico, algunos elementos tradicionales ya prácticamente han desaparecido (conservación del grupo consonántico -mb-, epéntesis de yod, palatalización de l- y n- iniciales), pero otros siguen vigentes: cierre de las vocales finales -e y -o, pervivencia intensa de f- inicial en opciones no castellanas (“fogal”, ‘hogar’, por ejemplo), la pervivencia de la distinción entre el fonema palatal lateral sonoro y el palatal central sonoro, sin muestras de yeísmo, o la conservación -cada vez menos intensa- de las sonoras del español antiguo. Algunos de estos datos nos hacen pensar de nuevo en una localidad como Serradilla, vinculación ya establecida por Espinosa en 1935. Por cierto, en una preciosa leyenda, recogida también por Montero Curiel, se alude a que la creación de Madroñera se debió a la labor de colmeneros de Serradilla en el siglo XVI, quienes creyeron ver un lugar idóneo para trasladarse y ejercitar allí su labor. De ser así, se explicarían muchas concomitancias, reales pese a la indudable lejanía física entre ambas localidades.

### Sierra de Gredos

En la zona de Plasencia, en su porción septentrional, que corresponde a las estribaciones de la Sierra de Gredos, se asientan tres comarcas naturales: *El Valle del Jerte*, *La Vera* y *La Trassierra*, comarcas con una sorprendente homogeneidad en el plano geográfico, productivo, histórico, cultural, etnográfico, etc. Disponemos de precisos estudios de la comarca del Jerte, realizados por Fernando Flores del Manzano<sup>14</sup>. Los núcleos de estas comarcas comparten un pasado histórico común, dada su condición de aldeas o villas pertenecientes a la antigua Tierra de Plasencia. Su proceso repoblador atravesó diversas etapas cuyas consecuencias lingüísticas hoy resultan evidentes. La falta de uniformidad lingüística en el área gredense obedece, entre otras razones, a la diversidad en la procedencia de los repobladores. Sabemos que a las tierras de Plasencia van llegando castellanos desde puntos muy diferentes: Burgos, Ávila, Toledo. Pero también,

<sup>13</sup> Vid. el Vocabulario de Madroñera, Cáceres, 1995 y *El habla de Madroñera* (1997), ambos editados por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

<sup>14</sup> Vid., entre otras obras, *Historia de una comarca altoextremeña: el Valle del Jerte*, Cáceres, I. C. “El Brocense”, y Contribución a la Dialectología Extremeña, Madrid, Universidad Complutense, 1983.

a través de Salamanca, importantes grupos leoneses. De hecho, la aportación leonesa fue primordial en la constitución de aldeas serranas con vocación ganadera, repobladas ya desde la primera etapa. Por el afán de aprovechar los buenos pastos de cumbres y de laderas, se alzaron núcleos que en un principio fueron meros agrupamientos de pastores: Cabezabellosa, El Torno, Piornal, Barrado y Cabrero. El resultado lingüístico de esa vinculación entre lo pastoril y la repoblación leonesa va a ser el nacimiento de una modalidad dialectal, la extremeño-leonesa, en la demarcación “castellana” de la antigua Tierra de Plasencia, modalidad que ofrece el habla, por ejemplo, de Serradilla, que ya he analizado, además de los pequeños lugares serranos ya nombrados, y que ha dejado huellas en el folklore, la antroponomía y, por supuesto, en el lenguaje.

Así pues, en el área serrana de Gredos se han establecido dos modalidades dialectales, tal y como señala Flores del Manzano<sup>15</sup>:

- 1) Una modalidad dialectal fuertemente castellanizada desde sus orígenes.
- 2) Una modalidad más influida por las hablas leonesas.

La primera, la modalidad dialectal más castellanizada, es la más extendida y cuantitativamente más representativa del habla gredense. Se localiza en las villas ribereñas del Jerte, en casi toda Traslasierra, y en La Vera. Históricamente, su castellanización profunda se justifica por la presencia mayoritaria de repobladores castellanos y no es ajeno tampoco el hecho de que son la mayor parte de ellos pueblos ubicados en las proximidades de rutas, caminos o calzadas (ruta de la Plata, camino real a Ávila...), lo que favoreció la comunicación, contactos y apertura.

Se trata, pues, de un zona muy castellanizada, en la que sin embargo, pueden aún percibirse aspiraciones de h- y de s y otras consonantes en posición implosiva, práctica generalización del yeísmo (hay restos distinguidores en Navaconcejo), neutralización o pérdida de -r, -l finales, diminutivos -ino/a, junto a formas léxicas peculiares. Los hablantes además confiesan sentir su modalidad expresiva como genuinamente extremeña, equidistante del castellano usado en las cercanas comarcas del Gedos abulense (Barco de Ávila, por ejemplo) y del habla extremeño-leonesa, como la “piornalega”.

La modalidad extremeño-leonesa se reduce a los núcleos serranos del Valle del Jerte. Las poblaciones más altas (Piornal, El Torno) preservan mejor los rasgos que las más bajas (Valdastillas, Casas del Castañar, Rebollar). Sin duda, el habla de Piornal es la que mejor representa esta modalidad dialectal, puesto que, además, su actividad repobladora originó dos núcleos serranos nuevos: Cabrero y Barrado. Habría que incluir también en este grupo la localidad de Cabezabellosa, ya en la Trassierra.

Esta modalidad dialectal se explica, en parte, por el origen norteño (astur-leonés) de los pobladores, y por las peculiares condiciones de vida de las comunidades pastoriles asentadas en las cumbres del Valle del Jerte. Pensemos en Piornal, a 1170 metros de altura, con prolongadas nieves invernales, sin apenas relación hasta hace unas décadas con las zonas agrarias vecinas y que además era una sociedad endogámica, con escasos intercambios matrimoniales, pocos y malos caminos, etc.

Algunos de sus rasgos más característicos, muchos de ellos de índole leonesa, son: cierre de vocales finales átonas -o, -e en -u, -i; epéntesis de yod en terminaciones; cambio de -l en -r en grupos consonánticos, o viceversa; conservación de -mb-; palatalización de l- y n- iniciales (*ñuo*, “nudo”); conservación de las antiguas sonoras -z y -s; distinción en algunas zonas entre /-/ e /y/ (Piornal, Cabezabellosa); conservación de construcciones arcaizantes; léxico muy peculiar y localista, con frecuentes arcaísmos y leonesismos, etc.

---

<sup>15</sup> Vid. *Contribución a la dialectología extremeña*, Madrid, Univ. Complutense, 1983.



En la provincia de Badajoz la influencia meridional andaluza es indiscutible. En estos momentos estamos realizando el profesor Manuel Ariza y yo mismo encuestas sistemáticas en la zona sur de la provincia pacense, que esperamos poder tener terminadas en breve. Esta influencia es indiscutible.

No obstante, y como islotes lingüísticos son destacables, entre otros, dos núcleos de población: Fuente del Maestre y Campanario. La primera de estas localidades se halla en la zona sur de la provincia, y muestra como característica un seseo ya reconocido por Gonzalo de Correas en 1630. Un dictado tópico sobre la localidad señala: “El que no dise aseite, sebá, tosino, no eh de la Fuente”. La localidad se encuentra suficientemente alejada de la raya fronteriza con Portugal como para que éste no sea el motivo. Pero además la S no responde a ninguna de las modalidades andaluzas. Se trata de una S común en Extremadura, en Castilla o en otras muchas regiones. ¿Repoblación morisca, tal y como se ha apuntado alguna vez? Es posible, al igual que en Hornachos<sup>16</sup> y otros muchos puntos de la geografía sur extremeña, en donde el habla sigue teniendo peculiaridades inequívocas y que sería necesario analizar pronto, antes de que desaparezcan definitivamente.

Igualmente es interesante la localidad de Campanario. Frente a lo que ocurre en prácticamente el resto de Extremadura, los naturales de este municipio emplean habitualmente la /x/ y no la aspirada [h]; utilizan el diminutivo -ito, y no el sufijo -ino, generalizado en casi toda la región, de procedencia leonesa. En este caso faltan datos claros sobre las causas de esta peculiaridad lingüística.

## Zona limítrofe con Portugal

Extremadura tiene una extensa frontera con Portugal. Este hecho ha condicionado lingüísticamente lo que conocemos como la “raya”<sup>17</sup>. La frontera que se estableció entre el reino castellano-leonés y Portugal, ha seguido vigente hasta hoy. Según ha señalado recientemente Juan Carrasco, en el que considero el mejor trabajo de conjunto sobre la zona, las hablas fronterizas extremeñas se pueden clasificar en cuatro grupos (vid. mapa número 4)<sup>18</sup>:

Grupo 1: el Valle del Jálama.

Grupo 2: Herrera de Alcántara.

Grupo 3: Cedillo y la franja fronteriza de Valencia de Alcántara y La Codosera.

Grupo 4: Olivenza.

Volveré a referirme después a esta clasificación. Pero no quiero dejar pasar la ocasión de señalar que siguen siendo precisos muchos estudios parciales para poder conocer mejor la zona. Y ello pese al avance evidente que hemos obtenido. Este desconocimiento ha provocado un claro caos en las descripciones de los manuales más al uso. Citaré, por no cansarles, únicamente un ejemplo. El ALPI (Madrid, C.S.I.C., 1962) sólo recoge encuestas en tres puntos fronterizos: Valverde del Fresno y Eljas en el Valle del Jálama (puntos 360 y 362) y Herrera de Alcántara (365), descrito todavía como Ferreira de Alcántara. Las tres localidades fueron encuestadas por Aurelio M. Espinosa (hijo) y lamentablemente no aparece en ninguna de ellas la respuesta a la pregunta de cuál es el habla local, lo que sin duda hubiese sido de interés. Pero

<sup>16</sup>No olvidemos que todavía hacia finales del siglo XV la población de Hornachos era mayoritariamente mudéjar. Como dato significativo, carecía de parroquia. La existencia de morerías destaca esencialmente en la zona al sur del Guadiana, con núcleos importantes en Fuente del Maestre, Llerena, Mérida o la ya citada de Hornachos. No obstante, también existían morerías importantes en localidades como Plasencia o Trujillo.

<sup>17</sup>Ena Álvarez, Marisa y Rebollo Torío, Miguel Á.: “A propósito del término ‘raya’”, *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, editado por Juan M. Carrasco González y Antonio Viudas Camarasa, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1996, tomo II, 313-326.

<sup>18</sup>Carrasco, Juan: “Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura (Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama)”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, 1996, 135-148 y “Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura (Parte II y última: Otras hablas fronterizas. Conclusiones)”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, 1997, 61-79.

por ejemplo se indica que los habitantes de Herrera son “ferreirinus”, y los de Eljas, “lagarteirus”, denominación que por cierto coincide con la de la localidad portuguesa de Monsanto (251) (no aparece el dato correspondiente a Valverde). Igualmente en el ALPI los nombres son *Ellas*, *Balberdi del Freznu* y *Ferreira*.

Antes he aludido al cambio que supondrá la aparición del Atlas Lingüístico de Extremadura. Como dato, la zona fronteriza que nos ocupa se halla mejor representada: Valverde del Fresno (CC102), Herrera de Alcántara (CC304), Valencia de Alcántara (CC503), La Codosera (BA100), Olivenza (Ba305), Táliga (Ba307). Igualmente, se encuentra analizada una localidad tan importante para este tema, por razones históricas, como Alburquerque.

En estos grupos a los que me he referido con anterioridad, la pervivencia es desigual. Prácticamente está desaparecido el grupo 2, el de Herrera de Alcántara, en la provincia de Cáceres, que la profesora Vilhena en su estudio sobre Falares de Herrera e Cedillo, caracterizó como un portugués arcaico, con rasgos medievales e influencia posterior del español moderno. Tal y como asegura la profesora citada, el arcaísmo tiene su fundamental razón de ser en el aislamiento de la localidad con respecto a las poblaciones portuguesas vecinas, lo que impidió que llegasen a esta modalidad dialectal las evoluciones posteriores del portugués<sup>19</sup>.

Los grupos 3 y 4 representan, por el contrario, variedades modernas del portugués. Las diferencias fundamentales entre estos dos grupos van a centrarse, primordialmente, en la zona dialectal portuguesa con la que confluyen y con la que se han relacionado históricamente.

En el grupo de Cedillo y la zona de Valencia de Alcántara y La Codosera los análisis que tenemos hasta el presente no son suficientes. Cedillo ha merecido la atención de Maria da Conceição Vilhena. En el resto, hay que destacar los trabajos de Juan Carrasco sobre la Codosera, localidad sobre la que también hay en la actualidad otras investigaciones en curso, tanto de españoles como de profesores alemanes. Como ha destacado Juan Carrasco, es un grupo que surge a partir del siglo XVIII, desde inmigraciones de portugueses provenientes de las comarcas vecinas del Alentejo y, en el caso de Cedillo, la Beira.

En el caso de Olivenza, son sobradamente conocidas las razones históricas que llevaron a principios del siglo XIX al cambio de adscripción desde Portugal a España. Los estudios sobre el oliventino han sido importantes tanto cuantitativa como cualitativamente, pues parten de los trabajos clásicos de Leite de Vasconcelos y tienen hoy una referencia fundamental en la obra de Maria de Fátima Rezende Matias sobre cuestiones de bilingüismo y niveles sociolingüísticos. El habla de Olivenza, sin embargo, tiene una situación precaria, puesto que ha sufrido una fortísima influencia del español y hoy se limita a los hablantes de mayor edad.

Voy a centrarme brevemente en el grupo primero, el de las hablas del valle de Jálama, que no pueden ser interpretadas como hablas fronterizas ni como hablas de transición, pese a que se haya empleado esta definición, y que responden en su origen a un proceso de repoblación gallega en la Transierra leonesa. Puede afirmarse que el habla de las tres localidades del valle (San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde) procede en principio de un gallego medieval, con influjos posteriores del leonés, de los dialectos portugueses circundantes y del español meridional. Las tres localidades se encuentran en un valle rodeadas de sierras, con el punto más alto en el Jálama (1492 metros de altitud) y bañado por el río Ellas, con seis afluentes. El valle se sitúa dentro de la Sierra de Gata y las tres poblaciones reúnen alrededor de 7000 habitantes.

---

<sup>19</sup>La obra ha sido recientemente publicada por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas en el año 2000, tanto en su versión portuguesa original, como en traducción realizada por Juan Carrasco.

Se trata de una modalidad dialectal viva, presente en la mayoría de los vecinos de la localidad, cuyo bilingüismo queda fuera de toda duda.

En cada una de las localidades el habla recibe un nombre diferente: “mañegu” en San Martín de Trevejo, “lagarteiru” en Eljas y “valverdeiru” en Valverde del Fresno. Durante mucho tiempo era frecuente oír el nombre de “chapurreau”, término claramente peyorativo, no sólo existente aquí sino en otras muchas regiones del mundo hispánico (compruébese, por ejemplo, el ALEANR). Sin duda, hoy los hablantes de la zona rechazarían el término. Las diferencias entre las tres modalidades no pueden negarse. Por ejemplo, parece evidente el mayor proceso de castellanización de Valverde frente a Eljas y sobre todo San Martín. Estas diferencias, sin embargo, no impiden en ningún momento la intercomunicación.

En el análisis de las hablas del Valle de Jálama existen dos aspectos diferentes y en los que no siempre es fácil llegar a un acuerdo. Debemos partir del hecho, tal y como destacaba antes, del carácter vivo de esta lengua. Las dos cuestiones responden a su origen y evolución histórica y a su situación actual.

1º) Origen: No se olvide que cuando Ribacoa se incorpora al reino de Portugal, el Valle de Jálama queda aislado frente al portugués por un lado, pero también frente a las hablas castellanas y leonesas por otro. Me parece cada vez más clara, pese a las discusiones existentes, la filiación galaico-portuguesa, aunque todos los investigadores se muestren de acuerdo en ello precisamente. Y me refiero aquí tanto a los investigadores procedentes del mundo universitario y científico como a los más cercanos a la erudición local. Pondré brevemente algunos ejemplos. En las Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera, que se celebró en Cáceres en diciembre de 1994 y que fueron publicadas en 1996, aparecieron cuatro comunicaciones dedicadas al aspecto lingüístico del Valle, centradas algunas de ellas en este plano histórico, totalmente diferentes.

Han aparecido recientemente cinco volúmenes, de desigual calidad científica, sobre el habla de la zona, publicados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura. En ellos se habla de gallego-portugués, leonés o de confluencia de diversas procedencias. Ni siquiera las Jornadas que tuvieron lugar en el valle en mayo del 99, recientemente publicadas<sup>20</sup>, sirvieron para unificar definitivamente criterios. Más bien todo lo contrario. No obstante, insisto en que parece cada vez más claro que el origen primordial hay que situarlo en una base gallega, anterior a la separación entre gallego y portugués en el siglo XIV, a la que se han ido uniendo progresivamente elementos leoneses, castellanos, de los dialectos portugueses circunvecinos, etc., en una proporción ligeramente distinta para cada una de las tres modalidades. El error muchas veces ha consistido en sustentar con ideas apriorísticas una base comparativa entre la actual situación y la del gallego estandarizado del siglo XX. Se olvida que el Valle no representa un *continuum* geográfico con Galicia (ni lo ha representado nunca), por lo que quizás habría que atender en algún caso mucho más a aspectos de dialectología gallega de lo que se ha hecho hasta ahora. En todo caso, no olvidemos el momento de formación y su posterior evolución.

2º) Situación actual: “A fala” es un fenómeno vivo y pujante. Sus habitantes “falan” o “hablan” indistintamente según el interlocutor. Pero cuando “hablan” no emplean el español con los rasgos peculiares de los pueblos extremeños cercanos o de los pueblos salmantinos limítrofes. Utilizan un correctísimo español escolar. Por ejemplo, no aspiran las eses ni el resto de las consonantes implosivas, por citar sólo un caso significativo. Esta situación no es única en la raya ni mucho menos. Juan Carrasco lo ha observado en el español de Herrera, completamente normativo.

La aparición en los últimos años de numerosas revistas en “fala” ha supuesto un resurgimiento de estas modalidades. Por de pronto, “falar” ha dejado de poseer un estigma negativo. Además, y frente a lo que sucede en otras partes, creo que la actual difusión se está estableciendo a través de los cauces adecuados. La oficialización de “a fala” no ha ido hasta el momento “contra el castellano” sino “al lado del castella-

<sup>20</sup> *Actas del I Congreso sobre 'a fala'*, Mérida, Editora Regional, 2000, edición coordinada por Antonio Salvador Plans, Juan Carrasco González y María Dolores García Oliva.

no” como complementarios. Y es fundamental que siga así. Es un caso claro de convivencia pacífica ante un tema que suele levantar ardores excesivos y disputas enconadas. La Junta de Extremadura ha promovido recientemente la concesión a “fala” del carácter de Bien de Interés Cultural, dentro de la Ley de Patrimonio. No deja de representar un quiebro esta consideración a lo que es un bien intangible. Esta concesión de oficialidad se presentaba como necesaria para poder mantener viva la realidad.

Pero se impone inmediatamente otro paso: la “normalización” y “normativización”, situación que se está planteando en estos momentos. Se quiere incorporarlo progresivamente al sistema educativo y no estoy ni mucho menos en contra, siempre que no existan imposiciones. El diferente grado de castellanización que exhiben los tres pueblos dificulta la unidad. Como la dificulta también el hecho de la diferente pronunciación de algunas consonantes, sobre todo del orden palatal. En las tres localidades se han añadido después un cierto número de castellanismos que han distorsionado incluso el sistema fónico con la incorporación de la /x/ castellana. Todos estos inconvenientes deben ser sopesados con cautela y sin prisas, sin que además una de las modalidades acabe primando sobre las otras dos. Por eso la elaboración de unas unidades didácticas que sirvan de modelo para ver cómo se resuelven todas estas dudas que estoy planteando (y otras muchas) servirá en el futuro para comprobar hasta qué punto es posible el acuerdo. La experiencia realizada ha sido positiva y estas actividades docentes han dado lugar a la aparición del libro de Domingo Frades *Vamus a falar. Notas pâ coñocer y platical en nosa fala*<sup>21</sup>. En la experiencia participaron de modo voluntario la mayoría de maestros y alumnos de las tres localidades.

Habría que huir también del peligro de intromisión en lo que debe ser decisión fundamentalmente de quienes “falan”. Los que “hablamos”, por mucho que nos interese el tema, bien por causas filológicas y desde cualquier lugar (Galicia, Portugal, Extremadura o desde donde sea) podemos apoyar, ayudar, pero nunca decidir. La lengua pertenece a los hablantes y éstos son quienes han de señalar cómo desean emplearla, en qué medida y con qué limitaciones.

El actual proyecto no ya sobre recuperación de “a fala”, que nunca se ha perdido, sino sobre su revitalización es, pese a los problemas que he planteado, muy positivo. Ojalá en todas las regiones españolas nos encontrásemos con un respeto por esta envidiable situación de bilingüismo. El modelo podría servir también para otros casos en España o en Portugal (caso del mirandés, por ejemplo). Contamos además con una entrañable colección de dichos, refranes y cuentos escritos en “fala”lagarteira por Severino López Fernández<sup>22</sup>, cuya lectura recomiendo.

He querido trazar, con la brevedad que impone el obligado y lógico límite de páginas, un panorama muy incompleto, parcial y subjetivo, de la riqueza lingüística contenida en Extremadura. Queda todavía mucho por hacer, tanto en el plano diacrónico como en el sincrónico. Falta un mínimo conocimiento de la realidad lingüística de muchas regiones. De hecho, en esta exposición prácticamente nada he señalado de extensas zonas. En algunas, lamentablemente, será difícil recuperar la documentación imprescindible que nos permita conocer nuestra historia. En otros muchos casos, la identidad lingüística se pierde, igual que desaparecen otros signos culturales de identificación. ¿Qué permanece aún, por ejemplo, del habla de Mérida, tan magistralmente recogida en el pionero estudio de D. Alonso Zamora Vicente<sup>23</sup> en la primera parte de los años 40?

Señalaba al principio cómo estamos en una de las regiones de mayor riqueza y variedad lingüística. Pero no debemos olvidar nunca que la lengua es vehículo de comunicación, no de lucha ideológica ni política<sup>24</sup>. Nuestra función como filólogos debe consistir en apoyar el conocimiento y el cariño por estas realidades.

---

<sup>21</sup>Mérida, 2000, Editora Regional de Extremadura y Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.

<sup>22</sup>Publicado en Mérida en 1999 por las entidades citadas en la nota anterior, dentro de la colección “Serie Estudios Portugueses”.

<sup>23</sup>Alonso Zamora Vicente. El habla de Mérida y sus cercanías, Madrid, 1943. Existe una segunda edición, publicada en Mérida en 1982.

<sup>24</sup>La mayoría de los participantes en estas jornadas eran docentes. En buena parte, se trataba de reflejar la cultura extremeña en las aulas, por lo que creo conveniente insistir en esta posibilidad, sin necesidad alguna de inventarse ningún supuesto dialecto extremeño único que jamás ha existido. Sin olvidar la realidad esencial de que somos profesores de lengua española, es útil ofrecer a los alumnos el conocimiento de la realidad lingüística circundante. Para ello puede resultar de utilidad: *Con acento extremeño. Habla dialectal y literatura de tradición oral en el aula*, de Fernando Flores del Manzano (Junta de Extremadura, Mérida, 1999). En esta obra se encontrarán propuestas que después pueden discutirse o reelaborarse, pero que son inicialmente válidas. 25 J. Corominas, J., y J. A. Pascual, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Gredos, Madrid, 1980-1983, s.v.